



FEDERACION MOTONAUTICA DEL PARAGUAY

FORMULARIO DE INSCRIPCION

CAMPEONATO IJSBA SUDAMERICANO DE MOTOS ACUATICAS Y JET SKI – PARAGUAY 2016
COSTANERA DE ENCARNACION 14/15 DE MAYO

NUMERO DE COMPETIRDOR:.....

| DATOS DEL PILOTO | | |
|----------------------------|-------------|-----------------|
| Nombre: | Apellido: | Grupo Sanguíneo |
| Documento: | Nacimiento: | Nacionalidad: |
| Dirección – Ciudad - País: | | |
| Teléfono: | E-mail: | |

| DATOS DE LA EMBARCACION | | |
|---|--|--------|
| Tipo Señale: <input type="checkbox"/> JETSKI - <input type="checkbox"/> MOTO | Año de Fabricación: | Color: |
| Marca Señale: <input type="checkbox"/> KAWASAKI <input type="checkbox"/> SEADOO <input type="checkbox"/> YAMAHA <input type="checkbox"/> POLARIS <input type="checkbox"/> HONDA <input type="checkbox"/> HSR <input type="checkbox"/> BENELLI <input type="checkbox"/> FZ <input type="checkbox"/> OTRO | | |
| Marca y Cilindrada del motor (c.c.): | Categoría: Marcar en cruz en la hoja 2 | |
| Observación que quiera declarar: | | |

CONDICIONES GENERALES

Será requisito imprescindible para registrarse como piloto de carreras aceptar como condición de esta inscripción las siguientes reglas:

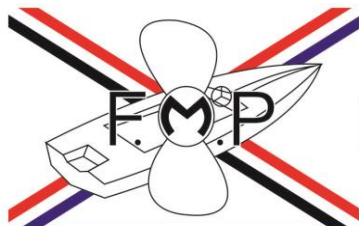
1.- Los participantes que evidencien mala conducta o actitudes inapropiadas durante la competencia podrán ser pasibles de sanciones por parte de la Organización, incluidas su descalificación de la prueba y/o la pérdida de derecho a participar en futuras competencias.

2.-Queda prohibida toda publicidad en el atuendo de los pilotos y en las máquinas que implique alusiones de tipo político, religioso, ideológico o de otro tipo que atente contra la moral y las buenas costumbres.

4- Asimismo, al suscribir el presente, los participantes deslindan de toda responsabilidad de tipo civil, penal o administrativo a la Asociación Paraguaya de Motonáutica, a la Federación Motonáutica del Paraguay, a la Confederación Sudamericana de Motonáutica, a la International Jet Sports Boating Association, a las Autoridades y Organizadores de la competencia, Patrocinantes, Propietarios y Responsables del lugar del evento, por cualquier accidente que pudieran ocasionar por impericia o negligencia grave en la conducción de sus respectivas máquinas, así como aquellos casos que impliquen responsabilidades objetivas por el riesgo creado por su participación en las pruebas. Asimismo, renuncian expresamente a cualquier tipo de demanda civil o penal derivada de dichas circunstancias.

Para participar en las competencias se requerirá ser mayor de edad. En el caso de no tener la edad requerida, se podrá admitir su inscripción con la previa y expresa autorización firmada de los padres y/o tutores responsables, con sus respectivas copias de documentos de identidad.

| | | |
|------------------|------------------------------|-----------------------------|
| FIRMA DEL PILOTO | FIRMA DEL PADRE-para menores | FIRMA DE MADRE-para menores |
|------------------|------------------------------|-----------------------------|



FEDERACION MOTONAUTICA DEL PARAGUAY

HOJA NR.2: Categorías Habilitadas – todas de libre preparación (OPEN)

CIRCUITO CERRADO: A 3 mangas y vueltas por cada manga a ser comunicado en la reunión de pilotos, será obligatoria y controlada por numeración el reconocimiento del circuito de todo aquel competidor inscripto.

Division Ski

- Jet Ski – Amateur (2T y 4T)
- Jet Ski – Pro (2T y 4T)

Division Runabout

- Moto Blaster
- Moto Vintage - hasta 1.000cc
- Moto Aspirada 4T
- Moto Turbo 4T - AMATEUR
- Moto Turbo 4T - EXPERT
- Moto Turbo 4T - PRO

ENDURANCE: 60 KM aprox. en un perímetro amplio a ser delimitados por boyas, tipo de partida será presentado en Mapa y explicado en la Reunión Obligatoria de Pilotos el viernes 13 de mayo a las 17 hs.

- F1 - Moto Aspirada 4T
- F1 - Moto Turbo 4T - AMATEUR
- F1 - Moto Turbo 4T - EXPERT
- F1 - Moto Turbo 4T -PRO

-
- F2 - Moto Aspirada 4T
 - F2 - Moto Turbo 4T - AMATEUR
 - F2 - Moto Turbo 4T - EXPERT
 - F2 - Moto Turbo 4T - PRO

Nota: Este evento se registrá por el Reglamento Internacional (IJSBA) International Jet Sports Boating Association y el Particular de la Competencia.

NUMERO DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:.....

| | | |
|------------------|------------------------------|-----------------------------|
| FIRMA DEL PILOTO | FIRMA DEL PADRE-para menores | FIRMA DE MADRE-para menores |
|------------------|------------------------------|-----------------------------|



FEDERACION MOTONAUTICA DEL PARAGUAY

Información para el Piloto inscripto:

Por su participación en el evento, le incluye al Piloto lo siguiente:

Indumentaria

- Una bolsa blanca con logo IJSBA.
- Un Kepi con logo IJSBA.
- Una Remera del evento IJSBA SUDAMERICANO.
- Un Llavero cinta con logo del SUDAMERICANO.
- Un Dorsal de piloto con su numeral y logo IJSBA.

Actividades

- Dos pases por piloto para el coctel de Apertura del evento del viernes 13 de mayo de 19:30 a 21:30 hs, en el salón galas del HOTEL SAVOY (servicio de picadas y degustación de bebidas de los patrocinantes)
- Dos pases por piloto para la noche del Piloto entrega de medallas, encuentro del sábado 14 de mayo de 20:30 a 22:30 hs, en el lugar a determinar (servicio de picadas y degustación de bebidas de los patrocinantes)
- adicional a las degustaciones que las empresas patrocinadores del evento realicen durante la competencia.

Inscripciones:

- El Valor de las Incripciones es por piloto y se configura como sigue:

Inscripción en la primera categoría: USD 100. - Inscripción en su segunda, tercera y demás categoría: USD.50.

- Forma de pago en efectivo, cheque, tarjeta de crédito, tarjeta de débito en moneda dólares o guaraníes, a ser abonados a los Promotores autorizados por la Asociación Paraguaya de Motonáutica.

Premiación:

- Los pilotos deberán utilizar por sí y por su moto acuática, la publicidad promotora del evento en un lugar y tamaño establecido por la organización.
- Se premiaran a los ganadores finales, que obtengan las posiciones 1; 2 y 3 de cada categoría habilitada, dichos ganadores serán premiados como Campeones Sudamericanos en la categoría en el cual han participado.
- Se premiara la General de la F1 y F2
- Se premiara a los Países ganadores con el ORO – PLATA y BRONCE, el sistema y forma a aplicar estará a cargo y supervisión de los Jueces Internacionales.
- Demás situaciones que se llegaran a presentar y no estén contempladas en el reglamento de la IJSBA o el Particular de la Competencia, serán resueltas por los Jueces Designados por la Organización.

Comuníquese por los canales oficiales de la FMP y la APM - Firmado en Original que obra en los archivos de la Secretaria de la FMP: ESC.JOSE PESOLE – PRESIDENTE; Dr. NERY SILVA - SECRETARIO GENERAL